



INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LES ILLES BALEARS

OBJETO

Son funciones del Instituto de Estadística de las Illes Balears:

- a) Promover, dirigir y coordinar la actividad estadística pública de interés en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
- b) Elaborar el anteproyecto del Plan de Estadística con la colaboración del resto de unidades del Sistema Estadístico de las Illes Balears.
- c) Proponer la normalización de conceptos, definiciones, clasificaciones, nomenclaturas y códigos para la clasificación de los datos y la presentación de los resultados, impulsar la utilización en la actividad estadística de las Illes Balears y promover, en el marco de sus competencias, la coordinación metodológica con las estadísticas de los ayuntamientos, de los consejos insulares, de las consejerías, de otras comunidades autónomas, de la Administración General del Estado, de la Unión Europea y de los organismos internacionales.
- d) Llevar a cabo las actividades estadísticas que se le encomienden en los programas anuales de estadística.
- e) Elaborar sistemas integrados de estadísticas demográficas, económicas y sociales.
- f) Llevar a cabo los trabajos censales necesarios para crear y mantener actualizados los marcos y parámetros básicos de información sobre la población, las viviendas y las actividades económicas.
- g) Promover la investigación estadística y la formación y el perfeccionamiento profesional del personal estadístico, en especial del personal integrante del Sistema Estadístico de las Illes Balears.
- h) Representar, cuando esto no corresponda a otros órganos, a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en las relaciones con unidades y organismos municipales, insulares, autonómicos, estatales e internacionales especializados en materia estadística, y promover la coordinación y la colaboración en la actividad estadística.
- i) Velar, con la colaboración de las unidades del Sistema Estadístico de las Illes Balears, por la aplicación y el respeto del secreto estadístico.
- j) Promover la difusión de las estadísticas relativas a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
- k) Informar, con carácter preceptivo, sobre los proyectos de convenios que pretenda suscribir la Comunidad Autónoma, cuando tengan entre sus objetivos la realización de estadísticas.
- l) Llevar a cabo investigaciones para contrastar la eficacia de los cuestionarios y métodos que usan las unidades del Sistema Estadístico de las Illes Balears en la elaboración de las estadísticas.
- m) Cualquier otras funciones estadísticas que la ley o el Gobierno le asigne reglamentariamente.



DATOS BÁSICOS

Tipo de ente: Organismo Autónomo

Normativa de creación y Estatutos

- [Decreto 128/2007, de 5 de octubre, de organización y funcionamiento del Instituto de Estadística de las Illes Balears \(BOIB núm. 155 de 16 de octubre de 2007\). Versión consolidada \(solo en catalán\).](#)
- [Decreto 15/2008, de 15 de febrero, por el que se modifica el Decreto 128/2007, de 5 de octubre, de organización y funcionamiento del Instituto de Estadística de las Illes Balears \(BOIB núm. 28 de 26 de febrero de 2008\).](#)
- Para consultar normativa y otra información clique [aquí](#)

DATOS DE CONTACTO

C/ Miquel Santandreu, 4 B

07006 Palma

Teléfono : 971 17 65 11- Fax: 971 17 69 60

Correo electrónico para consultas: peticions@ibestat.caib.es

DIR3: A04027063

Formulario de contacto 

Datos de contacto del director y de la unidad administrativa 

WEBS

[Web institucional CAIB](#)

[Web institucional de la entidad](#)

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos del IBESTAT, los órganos del Instituto son:

1. Consejo Rector que está compuesto por:
 - a) Presidente, cargo que recae en el Consejero competente de Economía, Hacienda i Innovación.
 - b) Vicepresidente o vicepresidenta, cargo que recae en la la persona titular de la dirección general competente en materia de estadística.
 - c) Vocales
 - d) Secretario o secretaria
2. Director o directora



RESPONSABLE

Directora: Bárbara Barceló Riera

[Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de octubre de 2023 por el que se nombra a la directora del Instituto de Estadística de las Illes Balears \(BOIB núm. 137, de 7 de octubre\)](#)

Para acceder a sus datos biográficos, retribuciones, declaración de adhesión al Código ético y declaraciones de bienes y actividades, clique [aquí](#)

CONTENIDOS DE TRANSPARENCIA

Presupuestos

Los presupuestos de los órganos autónomos se integran en el presupuesto de la Administración de la Comunidad Autónoma en secciones separadas para cada organismo.

Los presupuestos del Instituto de Estadística de las Illes Balears (IBESTAT) están publicados en la **sección 77 (tomo 3)** de la ley de [presupuestos](#) de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears de cada año¹

Para consultar el estado de ingresos (puede clicar [aquí](#)) y gastos (puede clicar [aquí](#)) del IBESTAT en relación a los presupuestos de 2024, y buscar esta entidad en el desplegable.

Estats d'ingressos

2024

Pressuposts Generals



Relació de partides d'ingrés

Secció 77 Institut d'Estadística de les Illes Balears
C.Cost 77101 Institut d'Estadística de les Illes Balears

CODI	Capítol/Article/Concepte/Subconcepte	Import
4	Transferències corrents	105.000
40	Transferència de l'Administració de l'Estat	105.000
404	Subvencions de societats mercantils estatals, entitats empresarials i altres ens públics	105.000
40400	Subvencions de societats mercantils estatals, entitats empresarials i altres ens públics	105.000
	Total C.Cost	105.000
	Total Secció	105.000

De la

misma forma puede encontrar la Memoria de las Secciones y Programas del IBESTAT en la **sección 77 (tomo 2)** de la ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears de cada año.

Para consultar la Memoria del Instituto de Estadística de les Illes Balears en relación a los presupuestos de 2024, puede clicar [aquí](#) y buscar esta entidad en el desplegable.

2024

Pressuposts Generals





Puede encontrar datos más claros en la parte de presupuestos del sector público de la página que publica la Consejería de Economía, Hacienda e Innovación “**Cómo y en qué gasta el Govern de las Illes Balears**”, clicando [aquí](#) y buscando este ente.

Gastos de manutención, transporte y viajes y registro de obsequios del director

- Puede consultar los gastos de manutención, transporte y viajes y el registro de obsequios [aquí](#).

Cuentas anuales

Las cuentas anuales del Ibestat no se publican de forma separada sino que se integran en la Cuenta General de la Administración General de la CAIB de la Cuenta General de cada año. En la página [web](#) de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears se puede consultar la última Cuenta General aprobada así como las cuentas aprobadas de años anteriores (abajo, en los accesos directos).

Contratación

Encontrará toda la información necesaria sobre contratación de l'IBESTAT en su perfil de contratante, de la Plataforma de Contratación del Sector Público, clicando [aquí](#).

The screenshot shows the 'CONTRATACION DEL SECTOR PUBLICO' platform. The header includes the logo of the Government of the Balearic Islands and the text 'COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS> Comunidad Autónoma Illes Balears> Consejería de Trabajo, Comercio e Industria> Instituto de Estadística de las Islas Baleares (IBESTAT)'. The navigation menu includes 'Publicaciones', 'Perfil Contratante', 'Empresas', 'Organismos Públicos', 'Verificar CSV', and 'Datos abiertos'. The main content area shows the 'Lista Perfiles' section with the following details:

Datos Generales:	
Organización Contratante:	COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS> Comunidad Autónoma Illes Balears> Consejería de Trabajo, Comercio e Industria> Instituto de Estadística de las Islas Baleares (IBESTAT)
Órgano de Contratación:	Instituto de Estadística de las Illes Balears
NIF:	S0711001H
Idioma:	Español
Dirección del Site del Órgano:	http://www.ibestat.es



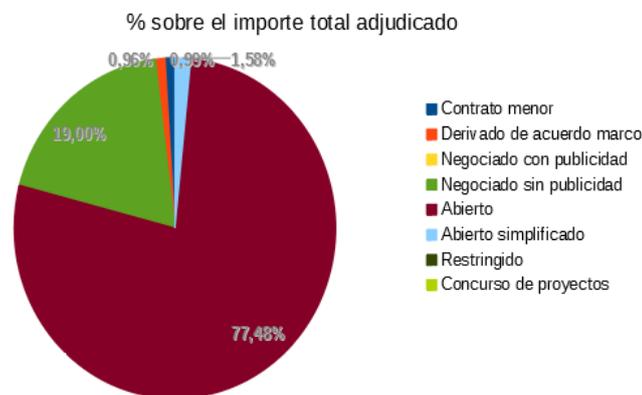
Después puede ir a "LICITACIONES" y verá las contrataciones de este ente. En la pestaña de «CONTRATOS MENORES», podrá consultar los de este ente.

Para consultar información sobre la actividad contractual del IBESTAT desde junio de 2008 hasta el 23 de julio del 2017 tiene que acceder a la Plataforma de Contratación de la CAIB, en su [perfil del contratante](#).

Datos estadísticos de la actividad contractual

A continuación, puede ver el resumen de los contratos del IBESTAT durante el año 2023.

Procedimiento de adjudicación	Núm.	Importe de adjudicación (con IVA incluido)	% sobre el importe total
Contrato menor	1	14.302,20 €	0,99%
Derivado de acuerdo marco	1	13.886,23 €	0,96%
Negociado con publicidad	0	0,00 €	0,00%
Negociado sin publicidad	1	275.390,64 €	19,00%
Abierto	2	1.123.126,34 €	77,48%
Abierto simplificado	1	22.899,25 €	1,58%
Restringido	0	0,00 €	0,00%
Concurso de proyectos	0	0,00 €	0,00%
Total	6	1.449.604,66 €	100,00%



Si desea buscar información de otros años o en formato hoja de cálculo puede consultar la página principal de [Datos estadísticos en materia de contratación](#) en el Portal de transparencia del Gobierno.

[Registro de Convenios y Acuerdos](#) ↓

[Periodo medio de pago](#)



Puede entrar i buscar el ente en concreto para saber los datos por mes 

[Agenda 2030 sobre desarrollo sostenible \(indicadores medibles a través de series estadísticas\)](#) 

[Plan de Estadística de les Illes Balears](#) 

[Programa Anual de Estadística](#) 

[Enlaces a portales de estadística](#) 

[Inventario estadístico](#) 

Sistema Estadístico de las Illes Balears :

- [Introducción al Sistema Estadístico de las Illes Balears \(Sestib\)](#) 
- [Portal Estadístico unificado](#) 